

PAZ Y SALVO

BANCO CREDIFINANCIERA, hace constar que el(la) cliente BELTRAN GUIJO ANA MARIA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1081409806, ha pagado a nuestra compañía la(s) obligación(es) que se relaciona(n) a continuación:

Producto	No. de Crédito	Fecha de Cancelación
Microcrédito	8000009936	31/AGO/2017

No obstante, lo anterior y en virtud al derecho que otorga el artículo 880 del Código de Comercio, BANCO CREDIFINANCIERA, se reserva la facultad de efectuar el cobro de cualquier suma de dinero que por cualquier concepto (capital, intereses, gastos, etc), corresponda a esta obligación, y que por error u omisión no haya sido cobrada con anterioridad a la presente fecha, siempre que se encuentre debidamente acreditada en el estado de BELTRAN GUIJO ANA MARIA cuya existencia se advierta con posterioridad a la expedición del presente paz y salvo.

Se expide el día 2 de Marzo de 2022 a solicitud del titular.

SERVICIO AL CLIENTE BANCO CREDIFINANCIERA S.A. NIT 900.200.960-9

COMUNICATE CON NOSOTROS

Dirección General Carrera 7 # 76- 35 Piso 9 Bogotá D. C

Defensoría del Consumidor Financiero Tel:(601) 489 82 85 defensoria @sernarojasasociados.com www. credifinanciera.com.co Calle 64 N. 4-88 Bogotá D.C.

Revisoría Fiscal: Ernst & Young Audit S.A.S Carrera 11 No. 98-07 Edificio Pijao Bogotá D.C Colombia. Tel:+ 57 (601) 484 70 00 por el seguro de FOGAFIN hasta 50 millones

